

1. Los estudiantes deberán entregar la siguiente documentación a la IPES en que estén inscritos, conforme a los periodos establecidos en la presente convocatoria atendiendo a lo especificado en la sección de PROCEDIMIENTO en su punto 4.
2. Acuse generado por el SUBES del registro de la solicitud de beca de Manutención 2016-2017, debidamente firmado.
3. En los casos que aplique, acuse generado por el SUBES del registro de la solicitud 2016-2017 de beca complementaria por el aspirante "Apoya tu Transporte", debidamente firmado.
4. Anexar formato(s) de solicitud de llenado manual que proporcionará la institución educativa, debidamente firmada por el aspirante.
5. En caso de haber aplicado a la Beca Complementaria de "Apoya tu Transporte", anexar formato de solicitud de llenado manual que proporcionará la institución educativa, debidamente firmada por el aspirante.
6. Original y copia del Acta de Nacimiento del aspirante, sólo para cotejo.
7. Cédula Única de Registro de Población (CURP) del aspirante.
8. Copia por ambos lados de la CREDENCIAL DE ELECTOR.
9. Constancia original de ingresos económicos mensuales por cada integrante que aporte al gasto del hogar, de máximo 3 meses de antigüedad desde la fecha de publicación de esta convocatoria. Se consideran como válidos los siguientes comprobantes:
 - ✓ Comprobante original de ingreso mensual expedido por la fuente de trabajo de cada integrante que aporte al gasto del hogar; **o**
 - ✓ En caso de recibir pago mediante cheque o efectivo, podrá presentarse copia de los recibos de un mes; **y**
 - ✓ Carta original del alumno en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que certifique que el ingreso mensual percibido por cada integrante que aporte al gasto del hogar. En caso de que el alumno sea menor de edad, dicha carta deberá ser expedida por el responsable o tutor.
10. Si entre los integrantes de la familia, existiese alguien desempleado, anexar constancia oficial de su último empleo en el cual se señale la fecha de baja y/o baja del IMSS.
11. Si en la integración familiar se cuenta con hermano(s) mayores de 21 años que se encuentren estudiando, anexar copia de constancia de estudios reciente, emitida por la institución educativa correspondiente.
12. Copia de comprobante reciente de domicilio (luz, agua o teléfono).
13. Copia de kárdex correspondiente al ciclo escolar inmediato anterior, debidamente validado por la institución educativa mediante sello oficial. Para los alumnos de ingreso a primer semestre o cuatrimestre, anexar copia del certificado oficial de preparatoria.
14. Quienes pertenezcan al Programa "PROSPERA", anexar copia del comprobante oficial que contenga el número de folio.
15. Alumnas del Programa PROSPERA que se encuentren embarazadas, anexar constancia médica que lo acredite.
16. En caso de ser víctima directa o indirecta del delito, anexar constancia oficial estatal o federal.
17. Los alumnos que sean padres o madres, anexar copia(s) de acta de nacimiento de hijo(s).